

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ULTRABOX S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, 2 de abril del 2018, a las 18:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Voz Andes 376 y Av. América de esta ciudad, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía ULTRABOX S.A.; esto es: la Compañía Ultrabox Colombia, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, debidamente representada conforme consta de la carta poder adjunta por la Ing. Ximena Elizabeth Cevallos Posso y el Señor Ernesto Leyva Zambrano, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, quien actúa a través de su Apoderada Especial, Ing. Ximena Elizabeth Cevallos Posso, conforme consta de la carta poder que se acompaña actuando además la Señora Linda Triviño León como Presidenta de la Compañía y quien preside la Junta.

La señora Presidenta nombra como secretaria ad-hoc de la Junta a la señora Ing. Ximena Elizabeth Cevallos Posso, ésta última, visto el libro de acciones y accionistas, constata que se encuentran reunida la totalidad de accionistas y del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, la señora presidenta declara instalada la Sesión, luego de que por Secretaría se constata la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en el orden del día y que por tratarse de una Junta General Universal y Ordinaria se prescinde del requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 2.- Aprobación del Balances por el ejercicio económico contemplado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 3.-Aprobación de Informe de Gerencia General de la Compañía.

El orden del día es aceptado por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo tanto aceptan además la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y la Presidenta lo declara instalada a las 18:30.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y se da lectura al informe de Comisario, el mismo que es puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

De inmediato los accionistas pasan a deliberar sobre el segundo punto de orden del día, a continuación la señora Presidenta de la Compañía, manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, durante el presente ejercicio económico las ventas de la empresa llegaron a USD \$ 362.320,77; los gastos y costos fueron de USD \$326.580,91 lo que ha generado una utilidad de USD \$33.866,89 (Treinta y tres mil ochocientos sesenta y seis con 89/100 dólares americanos); a continuación, los accionistas por votación unánime deciden aprobar los balances y estados financieros con la utilidad reflejada en la contabilidad.

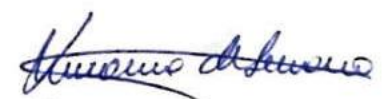
Inmediatamente pasan a deliberar el tercer punto del orden del día y deciden por votación unánime aceptar el informe presentado por el Gerente General y disponer sea presentado a la brevedad posible ante la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto que tratarse la señora Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad del capital social, a las 19:00m, firmado para la constancia los accionistas

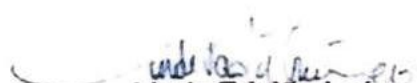
presentes, a través de su Apoderada Especial, así como la señora Presidente de la Junta y e infrascrita secretaria ad-hoc que certifica.



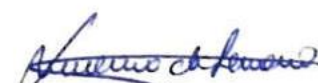
Señor Ernesto Leyva Zambrano
FIRMA SU APODERADA ESPECIAL



COMPANÍA ULTRABOX COLOMBIA
FIRMA SU APODERADA ESPECIAL



Linda Triviño León
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA



Ing. Ximena Cevallos Posso
SECRETARIA AD-HOC